



Cesar Enrique Utrilla Domínguez
Sergio Jiménez Ruiz
Niveles de prevención.

INTERCULTURALIDAD Y SALUD1.

Primer semestre “A”

Niveles de prevención.

En la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención. Desarrollando cada uno de ellos.

Tomemos el nivel primario o prevención primaria:

- Esta se dirige al individuo sano o aparentemente sano.
 - sus objetivos particulares son: la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
 - Para conseguirlos, los objetivos se disponen de la educación para la salud y de la prevención específica.
- Con la prevención secundaria:

- Tiene como objetivos especiales evitar que las enfermedades progresen y limitar la invalidez.
- Con los objetivos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, actividades que tradicionalmente corresponden al profesional clínico.
- En este nivel de la prevención, las acciones se dirigen para el enfermo.

En la prevención terciaria (nivel terciario).

- Corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como en lo social.
- La triple terapia: física, la ocupacional y la psicológica, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y puedan ser útiles a sí mismos en la sociedad que le permite su desarrollo y progreso social.

Con la primera, que es la medicina preventiva, esta puede aplicarse tanto a los sanos y para los enfermos también.

En la segunda es que el personal de salud, médicos y enfermeras que cuya labor se limita generalmente al segundo nivel, deben ampliar su campo de acción, llevando a cabo simultáneamente acciones del primer nivel y en lo posible del tercero. En esa forma contribuirán eficazmente a la salud y bienestar de los individuos.

Para Leavell y Clark, en su particular definición y manejo de conocimientos, se logra realizar medicina preventiva promoviendo y mejorando la salud; pero también al diagnosticar y tratar oportunamente a un enfermo, y al realizar las actividades de rehabilitación, evitando así complicaciones o secuelas del padecimiento y se trata de evitar la invalidez o la incapacidad de los individuos, readaptándolos para su medio social.

Un relevante principio que permitió a muchos países presentar en sus políticas sanitarias públicas orientaciones preventivas para sus instituciones y servicios de salud, entre los que se encuentran en Venezuela.

Años antes de la propuesta de Leavell y Clark (1980), había establecido las tareas básicas de la medicina.

1. Promoción de la salud
2. Prevención de las enfermedades
3. Restablecimiento de los enfermos
4. Rehabilitación.

Con la promoción de salud:

Para la OMS, esta define la salud "como un completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como la ausencia de enfermedad".

Las acciones que los gobernantes pretenden alcanzar son?

- 1 alimentación
- 2 vivienda
- 3 educación
- 4 Empleo
- 5 Condiciones económicas
- 6 Recreación
- 7 Descanso
- 8 Cultura
- 9 Ausencia de enfermedad

Estos condicionantes son competencias de las autoridades para proporcionar una vida plena y salud oportuna. El personal de salud no puede influir en estos factores de bienestar individual, pero sí está dentro de sus atribuciones instruir y educar, no solo para evitar las enfermedades, sino para contribuir a que los individuos, las familias y la colectividad disfruten de una alimentación equilibrada, de una vivienda saludable, de buenas condiciones de trabajo, y del descanso y recreación necesarias, para que ellos mismos participen activa y conscientemente para llevar y elevar su nivel de vida.

Para la educación para la salud (EPS)

Concepto moderno que sustituye al antiguo término de educación higiénica o de educación sanitaria.

Esto se le considera una actividad de gran importancia en MP. y en SP. existen tratados en toda extensión señalando las bases técnicas y metodológicas para su aplicación. Para este apartado se considera en forma general como una "actividad del primer nivel de prevención para la promoción de la salud de individuos, de las familias y de la colectividad".

Muchas son las definiciones que se pueden ofrecer, se destacan dos.

1. La suma de experiencias que influyen favorablemente en los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria. Esta definición alude al contenido de la educación, pero no hace mención de la forma de realizarla.
2. La educación para la salud, este es un procedimiento que incluye la transmisión de todo lo que se conoce sobre la salud dentro de los patrones deseables de la conducta individual y colectiva, mediante el proceso educativo (Villaseñor, 1960).

Referencia bibliográfica

NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD CONTRIBUCIONES PARA LA SALUD PÚBLICA Jorge Eliecer Andrade, 2012 e-mail: dspunerg@gmail.com